



## **XV JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA**

16 al 18 de septiembre de 2015

Comodoro Rivadavia – Chubut

### **ORGANIZA:**

**Departamento de Historia Sede Comodoro Rivadavia**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**

**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (U.N.P.S.J.B.)**

Número de la Mesa Temática: Mesa N° 78

Título de la Mesa Temática: Vida cotidiana, militancias y dictaduras en la historia  
argentina reciente

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as:

Valeria Manzano (IDAES-UNSAM - CONICET)

Isabella Cosse (Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género - FYL UBA - CONICET)

Laura Luciani (UNR)

**Comunicar y castigar. *Clarín* y la “guerra cultural contra la subversión”**

*Iturralde Micaela  
CEHis, UNMdP/CONICET  
michaelaiturralde@gmail.com*

## Comunicar y castigar. *Clarín* y la “guerra cultural contra la subversión”

Micaela Iturralde  
CEHis, UNMdP/CONICET

Un terrorista no es solamente alguien con un revolver o una bomba,  
sino todo aquel que disemina ideas que son contrarias  
a la civilización occidental y cristiana”  
General Jorge Rafael Videla (*Clarín*, 17/2/1978)

El golpe de Estado que en la madrugada del 24 de marzo de 1976 terminó con la presidencia constitucional de María Estela Martínez de Perón e instaló un gobierno de *facto*, anunciaba desde su misma denominación -Proceso de Reorganización Nacional- que no se proyectaba como una mera intervención sobre el Estado y las instituciones políticas sino que era la Nación misma la que se convertía en objeto de profunda reestructuración. El programa elaborado en forma conjunta por las Fuerzas Armadas (en adelante FFAA) incluía un fuerte disciplinamiento social a través de la desarticulación de los elementos fundamentales que habían caracterizado la matriz populista, mediante una despolitización de la sociedad, la imposición de un programa económico fuertemente recesivo y neoconservador, y el establecimiento de un nuevo orden social para el cual era necesario terminar con la intensa movilización social y política que había caracterizado la escena nacional desde, por lo menos, 1969 (Quiroga, 2003; Novaro y Palermo, 2003; Canelo, 2008)<sup>1</sup>.

La violencia represiva contra la oposición política en general y la armada en particular y la imposición del terror se convirtieron en recursos fundamentales para la implementación del mentado cambio de orden. La ejecución de la violencia de Estado supuso una articulación original entre los pares opuestos público/ clandestino y legal/ilegal

---

<sup>1</sup> Luego de apresar a la presidente y a otras figuras del gobierno y de ocupar los edificios gubernamentales, las FFAA comunicaron al país que una Junta de Comandantes compuesta por miembros de las tres armas, el general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti, ejercería la conducción del Estado, asumiendo el poder político en nombre del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Sus metas fueron expresadas a través de un “Acta fijando el propósito y los objetivos básicos” que fue difundida por los medios de comunicación. El Congreso fue disuelto y las facultades legislativas quedaron en manos de una Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), integrada por un oficial de cada fuerza. Se suspendió la actividad gremial y el derecho a huelga, se intervinieron numerosos sindicatos y la CGT. Los partidos políticos también fueron suspendidos y se inició una ola de detenciones y secuestros, que si bien había tenido sus antecedentes durante el gobierno constitucional, se incrementó en magnitudes alarmantes. El general Videla fue elegido presidente de *facto* del esquema institucional. (Novaro y Palermo, 2003: 19-22; Franco, 2012).

que alumbró un sistema represivo con características particulares: diseñado, coordinado y ejecutado por las FFAA, contó con la participación de otras fuerzas represivas (policías provinciales y federal), tuvo un carácter nacional, aunque también presentó dinámicas y especificidades regionales/locales, tras una fachada de legalidad –de la que formaban parte por ejemplo los cambios en las penas por “delitos subversivos” o los encarcelamientos legales a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN)- se ocultaba una extensa red clandestina de “grupos de tareas” y centros clandestinos de detención, en la que la excepción se volvió ley y se introdujo el uso sistemático de la tortura a los detenidos, los asesinatos, las desapariciones, las apropiaciones de menores y los delitos comunes sobre la propiedad (Duhalde, 1999 [1984]; Calveiro, 1998; Águila, 2008 y 2014). La desaparición forzada de personas, como mecanismo de represión política, tiene una historia que excede la de la última dictadura militar argentina, pero a partir de ella, adquirió una dimensión y una extensión inusitadas (Crenzel, 2008).

Durante la última dictadura militar argentina, los conductores del autoproclamado Proceso de Reorganización Nacional se propusieron la (re)fundación de un nuevo orden social, que implicaba una tarea de restauración de instituciones, valores, pautas sociales y comportamientos que habían sido profundamente trastocados por el “accionar disolvente” del “enemigo subversivo”. Esta dimensión productiva –complementaria de la represiva- orientada a la construcción de consenso hegemónico, tuvo sus manifestaciones en los diferentes ámbitos de producción simbólica y cultural y encontró en los medios de comunicación un espacio estratégico para la difusión, legitimación y la implementación de las líneas programáticas del discurso oficial.

El presente trabajo recupera y analiza las representaciones presentes en el diario *Clarín*<sup>2</sup> que, en el marco de desarrollo del programa de “saneamiento moral” propuesto por

---

<sup>2</sup> El 28 de agosto de 1945 salió a la venta el primer número de *Clarín*, diario fundado por el abogado y político Roberto Noble, que tuvo una carrera ascendente desde su aparición. Pese a su oposición al gobierno de Juan Domingo Perón, en 1951 se vio claramente beneficiado por sus medidas cuando, a causa de la expropiación del diario *La Prensa*, captó el flujo de lectores y, sobre todo, la gran masa de avisos clasificados que habían pertenecido al primero, lo cual representará un paso fundamental para su consolidación como empresa. En la década de 1950, era uno de los diarios de mayor tirada en la Capital Federal, y ya para fines de la década de 1960, ocupaba los primeros puestos a nivel nacional. Desde fines de 1950 hasta 1981, apoyó manifiestamente el ideario político del desarrollismo encabezado a nivel nacional por Rogelio Frigerio y Arturo Frondizi. Desde la presidencia de este último, representó desde sus páginas la propuesta desarrollista y en la década de 1970, esta vinculación se concretó en una alianza ideológica, política e incluso financiera con el partido que aglutinaba al pensamiento desarrollista nacional, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). A causa del fallecimiento de Noble en enero de 1969, su esposa, Ernestina Herrera, se hizo cargo de la

los militares, ofrecieron sustento al mismo, demostrando una evidente y coyuntural coincidencia ideológica con los lineamientos de la Junta y reproduciendo algunos de los principales elementos de la retórica refundacional de la cultura y la sociedad. Las noticias publicadas por el diario, junto con un conjunto de editoriales escritos en consonancia con las directivas de la “acción psicológica” militar y de la “guerra cultural”, construyeron y pusieron en circulación representaciones del mundo afines a una determinada estructura de valores sociales basada en la tríada “Dios, Patria, Hogar”.

### **Guerra cultural e ideológica contra el “enemigo interno”**

La transformación radical de la sociedad que se habían propuesto las autoridades castrenses incluía el vasto plan represivo descrito, pero también lo excedía, convirtiendo a la totalidad de la población en objetivo. La empresa de refundación de un nuevo orden social era vista por sus hacedores como uno de los objetivos prioritarios de la “lucha contra la subversión”, en su carácter de “batalla en todos los frentes”. Las FFAA caracterizaron al enemigo como aquél que ideológicamente cuestionaba el “estilo de vida nacional”, por lo que se propusieron llevar a cabo el “reordenamiento ideológico” del país sobre la base de los valores católicos y occidentales. En la visión de los conductores del “Proceso”, existía un lazo íntimo entre seguridad/restablecimiento del orden y cultura, y lejos de tratarse de un enfrentamiento exclusivamente militar, la disputa se dirimía esencialmente en el orden simbólico, de las ideas, de las representaciones y de los valores. La Argentina estaba librando una “guerra no convencional” en la que el enemigo ya no se encontraba sólo en la línea de fuego de un ejército irregular, sino que era un mal diseminado en el mismo “cuerpo social” sin rostro o actividad definida: podía ser un docente, un estudiante, un obrero o un artista.

Como explica Judith Filc, “el discurso de la dictadura trazó el mapa de la sociedad argentina, estableciendo los límites entre *argentinos* y *no argentinos* y construyendo, de este modo, una nación ideal, sin clases sociales, en la cual la identidad nacional estaba determinada por ‘valores esenciales’ compartidos” (Filc, 1997: 38). La acción militar se

---

dirección del diario, la cual ha ejercido hasta la actualidad. Durante la dictadura y mientras que sus competidores veían caer sus ventas, *Clarín* fue el único diario que creció en ventas, lo cual revela una gran capacidad para fidelizar y ampliar el número de lectores, sustentada en un exitoso pacto de lectura. Los datos de tirada informados por el Instituto Verificador de Circulaciones para este período son: 1976: 340.439; 1977: 407.542; 1978: 492.948 ejemplares diarios.

propuso entonces remodelar las costumbres, transformar las subjetividades y generar nuevos modelos identificatorios sobre la base de un patrón esencialista y único del “ser argentino”, profundamente enraizado en principios morales e ideológicos conservadores, autoritarios y antidemocráticos. En esta tarea de restauración, los elementos centrales fueron la familia, la patria y la cristiandad, contruidos en oposición a la “amenaza disolvente” constituida por la “subversión”. En este sentido, como señala Estela Schindel, “la dictadura no fue sólo un régimen represivo, destinado a perseguir, prohibir y censurar. Se trató de un proyecto dotado también de *positividad*, que se propuso modelar, construir, reorganizar” (Schindel, 2003: 243).

Esta ofensiva, que tenía entonces como sus “frentes de batalla” privilegiados también a la cultura, la educación y la familia, demandaba un proyecto global con una “estrategia de represión, control y producción cultural de alcance nacional” (Invernizzi, 2011: 16). Como en el caso del plan represivo, hubo una estructura oficial, con organismos, funcionarios y planes estatales, y al mismo tiempo, funcionó una estructura clandestina. Como señala Carlos Mangone, para la implementación de esta política cultural fue fundamental el involucramiento de sectores civiles, es decir, el de aquellos profesionales de las distintas áreas - periodistas, investigadores, técnicos, intelectuales, actores, productores, músicos, asociaciones - que nos permite nuevamente considerar al “Proceso” como una dictadura cívico-militar (Mangone, 1996).

Este programa moralizador fue definido por el presidente *de facto* Jorge Rafael Videla en el primer reportaje exclusivo otorgado a un medio gráfico nacional publicado en *Clarín* el 30 de enero de 1977, a pocos días de la concreción del negocio de Papel Prensa S.A, en el que reflexionaba

En el contexto de la **lucha global** que hemos encarado, erradicaremos sus causas y eliminaremos sus efectos, **saneando todos aquellos campos del cuerpo social** que fueron afectados por la acción disolvente de la subversión. Pero nuestro accionar no se limitará a una acción de saneamiento. Por el contrario, más trascendente es aún la **afirmación de todos aquellos valores que constituyen el fundamento de nuestra fe cristiana, de nuestra cultura y de nuestra idiosincrasia nacional (...)**. Para ello propenderemos a la **defensa de la dignidad del hombre**, el **fortalecimiento de la familia** como institución fundamental, el **enriquecimiento de nuestra educación en contenidos auténticamente argentinos** y el **retorno a las fuentes de nuestra historia**<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Clarín, 30/1/1977, p. 4. El destacado es nuestro.

Esta dimensión productiva, orientada a la construcción de consenso hegemónico, tuvo sus manifestaciones en los diferentes ámbitos de producción simbólica y cultural -la educación, el cine, el teatro, la música, la literatura, entre otros- y encontró en los medios de comunicación un espacio estratégico para la difusión, legitimación y la implementación de las líneas programáticas del discurso oficial.

### **El “Proceso” y la comunicación masiva**

La intervención militar contó con un amplio apoyo civil y con al menos, un “consenso expectante” por parte de los principales actores políticos (Yanuzzi, 1996: 7). En este sentido, el régimen fue cívico-militar ya que contó con la adhesión de importantes sectores políticos, algunos de los cuales luego incorporó al gobierno, y tampoco le faltaron amplios avales en los ámbitos eclesiásticos, empresariales y sindicales, lo cual no quiere decir, sin embargo, que no haya tenido también resistentes frentes de oposición (Novaro y Palermo, 2003: 23-25). Los grandes diarios nacionales no quedaron afuera de este clima militarista, que también contribuyeron a crear desde sus páginas, plegándose a la campaña de legitimación del nuevo régimen.

En el caso del diario *Clarín*, el alejamiento respecto del gobierno democrático elegido en 1973 fue simultáneo y proporcional al crecimiento de la presencia castrense en sus páginas. La celebración de las FFAA fue el reverso de la estigmatización discursiva del peronismo y sus representantes. Los militares volvieron a ser actores centrales en el escenario político de 1975 y este protagonismo se trasladó al matutino que no sólo informó acerca de los avances que en el terreno propiamente castrense se daban en la llamada “lucha contra la subversión” sino que además en su sección “Política” brindó espacio a opiniones de diferentes figuras del ámbito militar sobre la realidad nacional y cubrió minuciosamente cada una de sus actuaciones. De modo similar al que los hicieron otros medios, el golpe de Estado fue presentado como la resultante inevitable de un proceso de desgaste del gobierno peronista y no como la ruptura del orden constitucional. La construcción discursiva producida por *Clarín* de los sucesos del 24 de marzo, hizo recaer la responsabilidad por la destitución en el propio gobierno de la viuda de Perón, presentando la intervención militar como un hecho inevitable. La estrategia comunicativa destinada a validar el golpe supuso invocar la teoría del “vacío de poder”, aludir al argumento del “caos

económico y social” y, favorecer la construcción discursiva de la amenaza de la “subversión terrorista”<sup>4</sup>.

Las FFAA reconocieron desde un principio la importancia de los medios de comunicación a la hora de volver legítimo el régimen ante los ojos de la opinión pública y para eso emprendieron un denodado esfuerzo por imponer la forma que tendría la comunicación política durante su gobierno. Al igual que otras garantías constitucionales, el ejercicio de la libertad de prensa fue suprimido durante el gobierno militar, profundizando el andamiaje legal censor que había sido impuesto desde 1974. Como señala Andrés Avellaneda, “las disposiciones y los decretos-leyes que traducen [el discurso de censura cultural] se entrecruzan semánticamente y engendran prácticas prescriptivas que se van organizando por contaminación y por inclusión” (Avellaneda, 1986: 13). El mismo 24 de marzo, la Junta militar se expidió acerca de las restricciones que pesarían sobre los medios en el Comunicado N°19<sup>5</sup>.

Asimismo, en los albores del “Proceso”, la Junta estipuló condiciones sumamente restrictivas para la producción, circulación y consumo de la información. El control directo sobre lo publicable quedó pronto sin validez, no obstante la Junta sancionó una serie de comunicados, memorándums y recomendaciones informales que limitaban fuertemente el oficio informativo. Como forma de presionar sobre los medios de comunicación, coartando su libertad para informar, el régimen autoritario ordenó la intervención de canales de televisión y radios, expropió, clausuró en forma temporaria y definitiva revistas y periódicos, encarceló, secuestró, hizo desaparecer y asesinó a periodistas y editores<sup>6</sup>, intervino militarmente la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, expulsó corresponsales de agencias extranjeras de prensa y radio, puso oficiales en las redacciones de los diarios, quemó libros y revistas, entre otras medidas justificadas como necesarias y temporarias. Censura y represión contribuyeron a poner en marcha la llamada autocensura, el principal mecanismo por el cual los medios de comunicación acataron las órdenes de los

---

<sup>4</sup> Iturralde, 2012 y 2013.

<sup>5</sup> El texto de la medida señalaba que sería “reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o a personas o a grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta 10 años el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales” (Varela, 2001: 51).

<sup>6</sup> El informe de la CONADEP contabiliza en total 84 periodistas desaparecidos (CONADEP, *Nunca Más*, 1997, p. 374).

militares golpistas, omitiendo ciertas informaciones y evitando abordar aquellos “temas sensibles” para el “Proceso”<sup>7</sup>.

No obstante, no todo fueron presiones y el “Proceso” también se alió empresarialmente con un sector de la prensa nacional a fin de favorecer su imagen pública. Recuperando un proyecto iniciado durante el Onganiato, que había tenido también su intento frustrado por el Rodrigazo durante el gobierno peronista, y llevando a cabo un viejo anhelo de los diarios nacionales, la dictadura militar ofreció a los diarios *Clarín*, *La Nación*, *La Razón* y *La Prensa*, por entonces los cuatro de mayor tirada a nivel nacional, asociarse con el Estado en la compra del paquete accionario de la empresa Papel Prensa S.A, propiedad de David Graiver, muerto a mediados de 1976 en un sospechoso accidente de avión y que era quien se desempeñaba como “banquero” de los dineros obtenidos por la agrupación Montoneros en sus actividades ilícitas (Ramos, 1993; Llonto, 2007; López, 2008; Mochkofsky, 2011; Sivak, 2013). Finalmente, la operación se concretó el 18 de enero de 1977, sin que el diario *La Prensa* aceptara tomar parte en el negocio. El negocio de Papel Prensa no sólo estuvo rodeado de corrupción y manejos espurios por el precio pagado por las acciones de la empresa, o por el hecho de que fuera el Estado dictatorial, con su cuestionable legalidad, el que comprara la empresa al financista de la organización armada que decía combatir. Como parte de las disputas entre las FFAA, a partir de marzo de 1977, la familia Graiver y antiguos empleados suyos –incluso periodistas a él vinculados como es el caso de Jacobo Timerman- fueron víctimas de la represión ilegal encarnada por las fuerzas estatales, al ser secuestrados y torturados por un operativo a cargo del general Ramón Camps, jefe de la Policía Bonaerense.

La Junta militar elaboró una política comunicacional de acuerdo a los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) en la que se amparaba (Ranalletti, 2011) que convertían a los medios de comunicación en una herramienta de la denominada “acción psicológica” desplegada para “combatir al enemigo”. Inicialmente a cargo de la Armada (hasta fines de 1978), la Secretaría de Información Pública (SIP) fue “la encargada de difundir el discurso oficial de la dictadura para contribuir al logro de los objetivos del

---

<sup>7</sup> A diferencia de otros tipos de censura, la autocensura “no se ciñe directamente a resoluciones explícitamente estipuladas, sino a límites y reglas implícitas y sobreentendidas que restringen el trabajo periodístico (ligadas a los intereses económicos de la empresa periodística, a su línea ideológica, al contexto político, etc.)” (Borrelli, M. 2010a: 5)

PRN”, y para ello actuó en estrecha coordinación con las restantes secretarías de Presidencia y bajo las directivas del Poder Ejecutivo Nacional” (Risler, 2013: 8). En 1977, la SIP elaboró un Plan Nacional de Comunicación Social y creó un “Comité de estudios de los Medios de Comunicación Social escritos”, con la intención de instaurar un sistema comunicacional integral que pautara los lineamientos de la agenda temática de los medios y garantizase el posicionamiento favorable en torno de las políticas del gobierno militar. Además, dentro del marco de la SIP, se creó el departamento de “Acción Sicológica”, encargado de producir gran parte del material gráfico y audiovisual de la propaganda gubernamental, de cuya elaboración se encargaban agencias publicitarias especializadas (Postolski y Marino, 2006: 6).

Dentro de este arsenal de medidas, en abril de 1976 la SIP envió a los medios de comunicación el documento “Principios y Procedimientos” firmado por el Capitán de Fragata Carlos Corti, Jefe de Prensa. La directiva, además de contener pautas explícitas sobre las informaciones prohibidas ligadas a la represión, contenía exigencias que formaban parte del anhelo moralizador y del programa normalizador de las costumbres que se había propuesto el “Proceso”, según los siguientes principios

1) la restitución de los valores fundamentales de la sociedad; 2) la defensa de la familia; 3) promover la cultura nacional; 4) dar a la juventud modelos sociales compatibles con aquellos valores; 5) respetar estrictamente la dignidad, intimidad, honor, fama y reputación de las personas; 6) erradicar los estímulos al sensualismo y a la violencia delictiva; y 7) sostener una acción permanente y definida contra el vicio en todas sus manifestaciones. Y para lograrlo, se aconsejó: 8) verificar la información en sus fuentes y desechar las sensacionalistas; 9) no incursionar en terrenos que no son de debate público por su incidencia en audiencias no preparadas; 10) eliminar los términos e imágenes obscenas, procaces, chocantes o descomedidas; 11) erradicar el erotismo, los recursos efectistas y la truculencia; 12) propender al uso correcto del idioma nacional; 13) prohibir la propaganda subliminal y las opiniones de personas no calificadas; y 14) respetar las normas de la ética publicitaria<sup>8</sup>

En el afán de instituir un nuevo orden comunicacional, y luego de largos años de debates internos respecto de sus características fundamentales, años más tarde la dictadura se dio su propia normativa en materia de radiodifusión. A través de la promulgación del Decreto-ley N° 22.285, del 15 de septiembre de 1980, la Junta sancionó la nueva legislación que aparecía como el resultado de la coincidencia de los intereses del Estado autoritario, interesado en el control ideológico, y las cámaras empresarias del sector,

---

<sup>8</sup> Clarín, 22/4/1976, p. 2.

deseosas de mantener y aumentar el lucro (Postolski y Marino, 2006)<sup>9</sup>. Un segundo capítulo de la normativa, que regulaba el contenido de las emisiones, estaba orientado al programa de reforma moral y cultural y fue formulado en consonancia con los principios de la DSN, prescribiendo que “El tratamiento de la información deberá evitar que el contenido de esta o su forma de expresión produzca conmoción pública o alarma colectiva. La información no podrá atentar contra la seguridad nacional ni implicar el elogio de actividades ilícitas o la preconización de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones”<sup>10</sup>.

### **Clarín y el “frente de batalla cultural”**

La producción de discursos es uno de los ámbitos en que se juega el control social de las definiciones a partir de las cuales se construyen la realidad, lo normal, y se organizan las prácticas sociales. Respetando la normativa vigente y mostrando una gran coincidencia con los lineamientos propuestos por la Junta, *Clarín* no sólo avaló la actuación de las FFAA en el plano militar de la “lucha contra la subversión” sino que, en el marco de esta intervención sobre la sociedad en su conjunto, reprodujo algunos de los principales elementos de la retórica refundacional de la cultura y la sociedad propuesta por las autoridades castrenses.

Las noticias publicadas por el diario entre 1976 y 1978, junto con un conjunto de editoriales escritos en consonancia con las directivas de la llamada “acción psicológica” militar y de la “guerra cultural”, construyeron y pusieron en circulación representaciones del mundo afines a una determinada estructura de valores sociales basada en la tríada “Dios, Patria, Hogar”. Incluso desde antes de producido el derrocamiento del gobierno constitucional, el diario comenzó a manifestar en su columna editorial la necesidad de

---

<sup>9</sup> El régimen de licenciatarios fue uno de los puntos que más controversias despertó, ya que a pesar de la orientación general liberal y privatista de la normativa –y del plan económico general trazado por la dictadura-, se establecieron límites precisos a la concentración de la propiedad de las empresas mediáticas. El proceso de adjudicación de licencias quedó en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional, reforzando así el control militar y el centralismo en la ciudad de Buenos Aires. Las licencias se otorgarían por un plazo de quince años con la posibilidad de obtener una prórroga por otros diez más y se estableció un máximo de cuatro por persona o sociedad comercial, con el límite que en la misma ciudad sólo se podía tener una radio, una televisora y una distribuidora de cable. El artículo N°45 prohibía la adquisición de licencias de medios radioeléctricos a las empresas y a las personas físicas vinculadas al sector gráfico y fue objeto de polémicas hasta su derogación en 1989 (Decreto-Ley de Radiodifusión N° 22.285, 1980). Para un análisis detallado de estos y otros aspectos de la legislación en materia de servicios de radiodifusión véase Postolski y Marino, op. cit., 12-15.

<sup>10</sup> Decreto-Ley de Radiodifusión 22.285, 1980.

atender al terreno cultural, y en pleno coincidencia con los postulados castrenses y con su lenguaje bélico, arguyó que

(...) en este **conflicto global**, que abarca **todos los sectores de la vida nacional**, existen otros teatros de operaciones donde el combate debe ser llevado sin tregua. La **regeneración moral** de los diversos aspectos de la vida argentina no puede demorarse. La nobleza de la causa que se defiende no admite que los mandamientos éticos sean simples recitados. Nada es más urgente que devolver a las palabras su verdadero contenido y pocas cosas son más imprescindibles que **volver a dar a los principios** el prestigio perdido<sup>11</sup>

Producido el golpe, el matutino se ajustó al nuevo tiempo militar y se comprometió decididamente en esta tarea de refuerzo de los valores del “ser nacional”. En un editorial titulado “Ganar la paz”, el matutino expuso claramente los campos en los que entendía se debatía la “victoria sobre la subversión”

La **paz** se gana en **tres frentes de batalla**. Uno, no puede ser otro que el de la **lucha bélica** que procura desarmar al enemigo, destruyéndolo o desguarneciéndolo. Los **otros dos no son bélicos**, aunque la unidad de mando y hasta que se alcance a **armar espiritual y materialmente a la Nación** hace que la responsabilidad central de gobernar el país descansa principalmente sobre las Fuerzas Armadas, con la colaboración y el consentimiento de todos los sectores sociales. Urge **determinar y robustecer la personalidad nacional** (...). Y el argentino tiene sólidas razones y sentimientos para lograrlo. Una propuesta de la Iglesia para el año, y que los argentinos debieran arraigar en sus corazones y en sus mentes, afirma que se defiende la Paz defendiendo la Vida. El tercer frente de batalla se refiere a las **bases materiales** que requiere la afirmación de la Nación en el mundo (...). También aquí la síntesis ya está formulada: “El desarrollo es el nombre contemporáneo de la paz”<sup>12</sup>

En función de su participación en esta campaña de “saneamiento moral”, *Clarín* puso en práctica más de una estrategia: publicó editoriales y notas referidas a la valorización de lo propiamente argentino, de los principios morales y de la fe cristiana<sup>13</sup>; a la vigorización de la familia<sup>14</sup>; a la vuelta a los anales de la Historia y al ejemplo de los próceres patrios<sup>15</sup>; e insistió en sus páginas acerca de la importancia del papel que habría de

---

<sup>11</sup> Clarín, Ed. “Las verdaderas armas de la paz”, 9/10/1975, p. 8. El destacado es nuestro.

<sup>12</sup> Clarín, Ed. “Ganar la paz”, 27/3/1977, p. 12. El destacado es nuestro.

<sup>13</sup> Clarín, Ed. “El ser nacional”, 1/6/1976, p. 6; “La crisis cultural”, 15/6/1976, p. 6; “Un don de Dios”, 20/8/1976, p. 6; “Moral pública”, 10/11/1976, p. 6; “El Proyecto Nacional”, 30/8/1977, p. 8; “Cultura”, 19/9/1977, p. 12.

<sup>14</sup> Clarín, Ed. “Vigorización de la familia”, 20/6/1978, p. 6; “El rol de la familia”, 27/6/1978, p. 10.

<sup>15</sup> Clarín, Ed. “Punto de partida”, 13/5/1977, p. 6; “Identidad nacional”, 15/5/1977, p. 10; “La herencia mayor de Mayo”, 25/5/1977, p. 10; “Federalismo e integración”, 28/6/1977, p. 10; “Unidad para ser libres”, 9/7/1977, p. 8; “Al principio: la Independencia”, 14/8/1977, p. 10; “San Martín ayer y hoy”, 17/8/1977, p. 8;

desempeñar la juventud durante el “Proceso”<sup>16</sup>, todo esto acompañado de un discurso apologético de la actuación histórica de las FFAA.

Este conjunto de editoriales que abarcaba tópicos tan diversos como los rasgos característicos del “ser nacional”, el panorama cultural actual, los principios cristianos, la moral pública, las conmemoraciones de las fechas patrias y el recuerdo de los próceres, el desarrollo material y espiritual de la Nación, la institución familiar y las relaciones entre padres e hijos, o la juventud como problema, evidencia una explícita coincidencia con las líneas programáticas del “reordenamiento ideológico” fijado por las autoridades militares, no sólo en la agenda que proponía sino también en el modo de abordarlos.

De estas variadas estrategias, que no sólo se expresaron en el espacio editorial, nos concentraremos en ofrecer un somero panorama de los discursos sobre el pasado nacional y la historia, por un lado y, sobre el papel de los jóvenes, por el otro, los cuales, buscaron construir modelos hegemónicos de ser y de hacer y moldear comportamientos sociales acorde a un tipo particular de subjetividad.

#### *El relato de la historia nacional (1976-1978)*

La elaboración y resignificación del pasado, la reescritura de la historia y la búsqueda en ella de modelos identificatorios constituye un mecanismo fundamental de los actores políticos en los procesos de legitimación del poder, que se expresan con singular intensidad en los rituales y fiestas políticas y en las conmemoraciones (Nora, 2008 [1984]; Quatrocchi-Woisson, 1995; Devoto, 2006; entre muchos otros<sup>17</sup>). Durante el “Proceso”, las operaciones de memoria fueron intensamente utilizadas en función del presente y la historia se transformó en un tema de la agenda de los medios que, como *Clarín*, reprodujeron la narrativa histórica oficial respecto del pasado reciente y lejano.

El relato histórico dominante que se desplegó en las páginas del diario a lo largo de los años de legitimación del régimen, recuperó la retórica nacionalista, militarista y guerrera, y como en otras oportunidades, como por ejemplo en el discurso sobre la acción

---

“Destino de grandeza”, 5/2/1978, p. 10; “Mayo, ayer y hoy”, 25/5/1978, p. 12; “9 de Julio”, 9/7/1978, p. 14; “Entre el pasado y el presente”, 11/7/1978, p. 8.

<sup>16</sup> Clarín, Ed. “Juventud y diálogo”, 28/4/1977, p. 6; “El sector juvenil”, 20/5/1977, p. 10; “Las generaciones”, 8/8/1977, p. 6; “Juventud y Nación”, 25/9/77, p. 10; “La nueva generación”, 28/10/1977, p. 6; “Juventud y porvenir”, 28/11/1977, p. 10.

<sup>17</sup> En este punto, cabe destacarse que usos políticos del pasado similares tuvieron lugar en otras dictaduras de la región contemporáneas de la argentina (Cosse y Markarian, 1996)

civil de las FFAA, recurrió en forma recurrente al tópico de la “alianza cívico-militar”. Su figura emblemática fue la del general José de San Martín, héroe de la Independencia y guerrero por excelencia en un contexto en el que las virtudes militares eran las predominantes (Philp, 2009).

Ante la pregunta acerca de la existencia del “ser nacional”, entelequia permanentemente evocada como destinatario fundamental de los discursos del diario, un editorial respondía

“La **identificación** del ser nacional se da en contantes del proceso histórico y adhesiones a la totalidad nacional, que separan las más hondas divisiones (...). Marca su **unidad** en la **adhesión unánime** a la figura de San Martín (...) Son rasgos de un **unívoco** ser nacional, cuyo **robustecimiento** es hoy, como nunca, un requerimiento que no puede pasar por alto”<sup>18</sup>

Las fechas patrias constituyeron momentos de intensa productividad discursiva respecto del pasado nacional en el matutino y además del tratamiento editorial, la cobertura informativa de los actos y festejos representaron ocasiones fundamentales de construcción y comunicación de una imagen pública del régimen. En el primer aniversario de la Revolución de Mayo durante la dictadura, *Clarín* señalaba que

“Cada aniversario es un hito. Pero hay algunos en que la fecha adquiere un valor simbólico especial (...). Este aniversario nos sorprende con la sensación de que comenzamos a repechar la cuesta. O más bien, que se están reuniendo las condiciones que hagan posible el esfuerzo. Recontamos entonces los factores que jugaron a favor de la nacionalidad en 1810 y tratamos de alinearlos nuevamente”<sup>19</sup>

Esta identificación entre el actual “Proceso de Reorganización Nacional” y el 25 de mayo no fue casual ni aislada. Como explica Marta Philp, “el 25 de mayo de 1977 se resignificó como el mito de los orígenes de la nacionalidad, se lo reactualizó como una nueva victoria del Ejército argentino” (2009). En el mismo sentido, operó la recuperación sanmartiniana que tuvo lugar por esos años y que se evidencia en el discurso del matutino que consagró varios editoriales a recordar la gesta del héroe patrio por antonomasia. Su recuerdo no estuvo restringido al aniversario de su fallecimiento, como hemos podido

---

<sup>18</sup> Clarín, Ed. “El ser nacional”, 1/6/1976, p. 6. El destacado es nuestro.

<sup>19</sup> Clarín, Ed. “Punto de partida”, 13/5/1977, p. 6.

comprobar en otros momentos históricos, sino que se extendió a otras fechas patrias, en las que se señaló que

“En torno a la figura del general San Martín (...) se ha erigido – como es natural que ocurriera- el mito que trata de sustituir el retrato físico y moral de los héroes. Es éste un hábito universal que responde a la necesidad de corporizar ideas propias de cada ser nacional. Lo curioso es que en el caso sanmartiniano, entre ambas imágenes existe una identidad última y profunda que no da aliento a la fantasía. El hombre y su leyenda transcurren en el mismo camino”<sup>20</sup>

“La Argentina de hoy, también asediada y dispuesta a elaborar un proyecto que le permita definir sus trazos futuros, tiene en la figura de San Martín un excelente punto de encuentro para todas las voluntades. Si se decidiera a expresarse a través de las palabras simbólicas, como la generación del 37, bien podría encabezar su lista con el nombre del Libertador”<sup>21</sup>

“El momento de la estrella de San Martín en el firmamento argentino y aun americano reúne esas características con trazo especialmente firme. Y asimismo con la fortuna que acompaña a los héroes adornados de tales virtudes. En síntesis, sus horas de gloria fueron breves pero fecundas. Las naciones a las que sirvió, comenzando por la patria nacional argentina, cumplieron en esos cortos años un ciclo de amplias dimensiones. Se vivieron como Estados constituidos, con todos los atributos propios de tal calidad (...). Nadie podría ubicar en la trayectoria sanmartiniana un elemento ajeno al ser nacional. Estuvieron en él –y proyectadas sobre el país todo- las virtudes por excelencia del argentino. Desde la moral sin claudicaciones, provista de ejemplar espíritu de sacrificio, hasta el ánimo industrial capaz de armar a un Ejército Libertador, dotarlo de equipo, estrategia y estructuras adecuadas en su retaguardia”<sup>22</sup>

Finalmente, el último elemento a señalar de la narración histórica que emerge de estos editoriales es el rescate simbólico que se realizó de la Generación del ochenta, de su obra y de su proyecto fundacional de país, y de la continuidad que implicaba con el régimen militar gobernante. Esta idea, encarnada en la misma denominación “Proceso de Reorganización Nacional”, fue expuesta con elocuencia por el diario que recuperaba la figura del general Julio Argentino Roca y su gobierno<sup>23</sup> y que en un editorial dedicado a ella dedicado manifestaba “Lo que fue bueno en 1880 resulta adecuado 100 años después. Una fórmula triunfante en un período dado tiene que repetir su magia a través de tiempo (...). Nos

---

<sup>20</sup> Clarín, Ed. “Al principio: la Independencia”, 14/8/1977, p. 10.

<sup>21</sup> Clarín, Ed. “San Martín ayer y hoy”, 17/8/1977, p. 8.

<sup>22</sup> Clarín, Ed. “Mayo, ayer y hoy”, 25/5/1978, p. 12.

<sup>23</sup> Clarín, 19/10/1976, p. 4.

referimos concretamente a lo que conocemos como generación del 80, que plasma una realidad largamente querida”<sup>24</sup>.

### *La juventud como problema*

Al igual que la preocupación por el pasado nacional, la cuestión de la juventud, por su centralidad mediática inédita, permite observar el modo en que el diario participó en los procesos de elaboración y reproducción de discursos destinados a poner en circulación ciertas visiones militares acerca de la sociedad, modos de ser legítimos y condenados, estereotipos y percepciones. La juventud se había convertido en los años anteriores en uno de los principales actores políticos y sociales de la escena nacional, promotor de una revolución cultural (Pujol, 2007: 283). Desde la década de los sesenta, “diversos actores, proyectaron sobre la juventud sus temores y expectativas en torno al cambio, mientras fueron los jóvenes quienes vivieron más cabalmente la modernización sociocultural” (Manzano, 2010: 363). Movilizados políticamente, integraron las principales organizaciones armadas, protagonizaron los procesos de radicalización política que implicaron el retorno del peronismo y, a partir de 1975 se convirtieron en uno de los blancos predilectos del programa represivo<sup>25</sup>.

La juventud se convirtió durante 1977 en un problema a ser abordado en sus páginas cuya importancia se comprueba al observar la recurrencia en su tratamiento, interés editorial que no se verifica ni para los años previos ni para los posteriores<sup>26</sup>. Entre abril y noviembre de ese año, se publicaron al menos seis editoriales dedicados directamente a la cuestión, a los que debe sumárseles las referencias al tema dispersas en otras columnas institucionales y noticias, no analizadas en esas breves páginas.

En estas intervenciones, aparecidos ya en un contexto en el que el diario comenzaba a hacerse eco de la consigna procesista “ganar la paz”, *Clarín* exhortó a las autoridades y a la población en general a “encontrar un espacio en el diálogo para las nuevas generaciones”<sup>27</sup> y a “responder adecuadamente al desafío de hacer de la juventud parte

---

<sup>24</sup> Clarín, Ed. “Entre el pasado y el presente”, 11/7/1978, p. 8

<sup>25</sup> Según el informe de la CONADEP, el 70% de los desaparecidos tenía entre 16 y 30 años (CONADEP, 1984).

<sup>26</sup> Cabe destacar que *Clarín* no fue la excepción y que el interés por la juventud como problema se verifica en otros diarios contemporáneos como *La Capital* de Rosario (Luciani, 2003).

<sup>27</sup> Clarín, Ed. “Juventud y diálogo”, 28/4/1977, p. 6.

consciente del proceso actual de recuperación nacional”<sup>28</sup>, ya que “quien (...) enarbola las banderas victoriosas tiene que abrir un capítulo en el que (...) ofrezca perspectivas a la recuperación de los recuperables. Y cierre las puertas a la posibilidad de nuevos reclutamientos” (Ídem). El diario expresó recurrente preocupación por esta cuestión que llamó la “tentación insurreccional” y enarboló un discurso sobre los “jóvenes extraviados”<sup>29</sup> de clara coincidencia ideológica con el militar, según el cual

(...) el reclutamiento y la adhesión logrados por la subversión se dio preferentemente entre los jóvenes (...). Es posible que por ello este sector sea ahora el más profundamente inmunizado contra el flagelo que esterilizó sus vocaciones, los alejó del país y aún segó la vida de algunos de ellos<sup>30</sup>

Estos discursos establecieron modelos binarios de juventud: a los jóvenes que habían sucumbido a la “desviación subversiva”<sup>31</sup> se les oponían aquellos otros exitosos, profesionales abocados, productivos y completamente “integrados” que eran invitados a almuerzos con Videla con motivo del día del estudiante y en los que incluso llegaron a participar algunos de los periodistas de *Clarín*, tales como Eduardo van der Kooy<sup>32</sup>. Emerge asimismo de estos argumentos acerca de la “debilidad” y “maleabilidad” de la juventud como etapa, una justificación de la dominación sobre ellos por parte de los adultos y de las instituciones, en particular de las FFAA y de la Iglesia católica que también es explícitamente mencionada en algunos de los editoriales.

Ed. La nueva generación, 28/10/1977

## Reflexiones finales

Las intervenciones discursivas respecto de la sociedad durante la dictadura que ocuparon diferentes espacios de su superficie editorial -noticias, publicidades<sup>33</sup>, editoriales-

---

<sup>28</sup> Clarín, Ed. “El sector juvenil”, 20/5/1977, p. 10.

<sup>29</sup> Clarín, Ed. “Las generaciones”, 8/8/1977, p. 8.

<sup>30</sup> Clarín, Ed. “El sector juvenil”, 20/5/1977, p. 10.

<sup>31</sup> Un análisis específico de la construcción de discursos sobre esta clase de jóvenes lo permiten las crónicas sobre los “arrepentidos” y la “entrega voluntaria de subversivos”, un género particular que debe ser analizado en contraste con aquellas noticias que buscan generar modelos identificatorios positivos.

<sup>32</sup> Clarín, 20/9/1977, p. 5; 21/9/1977, p. 3; 22/9/1977, p. 3 y 9.

<sup>33</sup> A modo de ejemplo, podemos consignar en el rubro “publicidad” la serie de propagandas publicadas en el diario durante los meses de mayo y junio de 1976 que formaron parte de la campaña titulada “Llamado a la responsabilidad individual” difundidas por el Consejo Publicitario Argentino. Dirigidas sucesivamente al empresario (8/5/1976), el estudiante (12/5/1976), el educador (13/5/1976), el padre de familia (29/5/1976), el empleado público (1/6/1976), el profesional (5/6/1976) y la mujer (19/6/1976). La campaña segmenta a la

configuraron un espacio orientado a formatear, modelar, organizar, componer y difundir las visiones y expectativas de la dictadura respecto de los modos de comportamiento, pensamiento y la producción de nuevas subjetividades de los ciudadanos argentinos, en consonancia con los valores ligados a la obediencia y la disciplina, el nacionalismo, la moral cristiana, la autoridad paterna, la sumisión de las mujeres y de los niños, el individualismo y la apatía, entre otros<sup>34</sup>. En un contexto de fuerte censura cultural, en el que los partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones de la sociedad civil tenían sus actividades prohibidas, la actuación de los medios de comunicación se reveló fundamental para reproducir la agenda de temas y el modo de que considerarlos a la dictadura le interesaba imponer en el espacio público, conforme a los lineamientos de la “acción psicológica” propia de la DSN.

El conjunto de discursos presentes en *Clarín* sobre la sociedad entre 1976 y 1978 reproducía el discurso autoritario de la dictadura, aunque también cabe señalar que incorporaba ciertos matices propios de su matriz desarrollista. Esta serie de intervenciones, publicadas durante los tres primeros años del régimen militar y coincidentes con el período de mayor intensidad represiva, buscó ganar la adhesión de la sociedad y generar consenso en torno a la “lucha contra la guerrilla”.

La legitimidad represiva no vino dada solamente por la representación directa y explícita del accionar militar y la estigmatización del llamado “enemigo interno”, sino que se logró también a partir de la intervención del diario en el programa de reforma moral y de disciplinamiento social conducido por la dictadura, lo que pone de manifiesto la importancia de un amplio sector civil dispuesto a encolumnarse detrás de los anhelos refundacionales del “Proceso” y prestar su colaboración en la tarea de reformulación de una subjetividad autoritaria, conforme a los intereses y necesidades de las jerarquías castrenses y de sus grupos de apoyo.

## Referencias bibliográficas

---

población en diferentes grupos y los interpela a cumplir un rol prefijado dentro del proyecto de país, donde sus actitudes y comportamientos previamente definidos son considerados de utilidad. Sobre el modo en que *Clarín* construyó durante los años del “Proceso” subjetividades diferenciales para mujeres y hombres en clara sintonía con el discurso militar véase Iturralde, 2013a.

<sup>34</sup> Un temprano análisis de las transformaciones operadas en la sociedad de la época en el marco del proyecto conducido por las FFAA puede encontrarse en O'Donnell, 1983.

Borrelli, Marcelo (2013) “Por la recuperación de los ‘jóvenes extraviados’: el diario *Clarín* y la juventud durante los primeros años de la dictadura militar argentina (1976-1977). Austral Comunicación, Vol. 2, N°1.

Iturralde, Micaela (2012), Representaciones de la represión: *Clarín* y el relato de la “lucha contra la subversión”. *IX Jornadas de Investigadores del Departamento de Historia*, Mar del Plata, 15 y 16 de noviembre de 2012.

Iturralde, Micaela (2013) El diario *Clarín* y la construcción discursiva del golpe de Estado de marzo de 1976 en Argentina, *Quórum académico*, Vol. 10 N° 2, julio-diciembre 2013, pp. 199 – 223, Universidad del Zulia, Venezuela. ISSN 1690-7582

Iturralde Micaela (2013a) El “sexo” de las noticias. Las representaciones de la mujer en el diario *Clarín* durante la última dictadura militar (1975-1978), *AVATARES de la comunicación y la cultura*, N° 5. Junio de 2013. ISSN 1853-5925, en [ppct.caicyt.gov.ar/index.php/avatars/article/download/3015/2908](http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/avatars/article/download/3015/2908)

O'Donnell, Guillermo, “Democracia en la Argentina: micro y macro”, Working Paper N°2, *Kellogg Institute*, 1983.

Fernando Devoto, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia Buenos Aires, Siglo XXI, 2002*

Quatrocchi-Woisson, Diana, 1995: Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina, Emecé editores, Buenos Aires.

Novaro, Marcos y Palermo Vicente, *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires, Paidós, 2003.

Duhalde, Eduardo Luis, *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires, Eudeba, 1999 [1984]

Quiroga, Hugo, *El tiempo del “Proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976 – 1983*. Rosario, Homo Sapiens, 2003.

Canelo, Paula, *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires, Prometeo, 2008.

Franco, Marina, *Un enemigo para la nación. Orden interno. Violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.

Crenzel, Emilio, *La historia política del Nunca Más*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

Calveiro, Pilar, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires, Colihue, 1998.

Águila, Gabriela, “El ejercicio de la represión en la Argentina”, en Franco, Marina y Ramírez, Hernán R. (eds.), *Dictaduras no Cone Sul da América Latina: um balanço historiográfico*, *Civilização Brasileira*, 2014

Águila, Gabriela, *Dictadura, represión y sociedad en Rosario. Un estudio sobre la represión las actitudes y comportamientos sociales en dictadura*. Buenos Aires, Prometeo, 2008

Schindel, Estela, *Desaparición y sociedad. Una lectura de la prensa gráfica argentina (1975-1978)*. Tesis de doctorado, Universidad de Berlín, 2003, mimeo.

Mangone, Carlos. “Dictadura, cultura y medios” en: *Revista Causas y Azares. Los lenguajes de la comunicación y la cultura en (la) crisis*, Buenos Aires, Año III, N° 4, invierno de 1996, pp. 39-46

Invernizzi, Hernán (2011) “*Los libros son tuyos*”. *Políticos, académicos y militares. La dictadura en EUDEBA*. Buenos Aires: EUDEBA.

Yanuzzi, María de los Ángeles, *Política y dictadura*. Rosario, Fundación Ross, 1996.

López, José Ignacio, *El hombre de Clarín. Vida privada y pública de Héctor Magnetto*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

Ramos, Julio, *Los cerrojos a la prensa*. Buenos Aires, Amfin, 1993.

Llonto, Pablo, *La Noble Ernestina*. Buenos Aires, Punto de Encuentro, 2007.

Sivak, Martín (2013) *Clarín. El gran diario argentino. Una historia*. Buenos Aires: Planeta.

Mochkofsky, Graciela (2011) *Pecado original. Clarín, los Kirchner y la lucha por el poder*. Buenos Aires: Planeta.

Ranalletti, Mario, “Una aproximación a los fundamentos del terrorismo de Estado en la Argentina: la recepción de la noción de “guerra revolucionaria” en el ámbito castrense local (1954-1962). En Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, Córdoba (Argentina), Año 11, n° 11, 2011, pp. 261-278. ISSN 1666-6836

Risler Julia (2013) “Dictadura y medios: caracterización y análisis de los intentos del gobierno militar para asegurar, controlar y disciplinar el ‘comportamiento’ de Clarín y La Nación(1976-1977)”. Monografía del curso de doctorado “Los medios de comunicación como actores políticos: desafíos para el análisis actual en sociedades latinoamericanas”.

Postolski, Glenn y Marino, Santiago: "Relaciones Peligrosas ". En Mastrini Guillermo et. al.; Mucho ruido y pocas leyes: Economía y políticas de la comunicación en la Argentina 1920-2004, La Crujía, Buenos Aires, 2006

Decreto-Ley de Radiodifusión 22.285, 1980.  
<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17694/texact.htm>

Nora Pierre (2008) *Los lugares de la memoria*. Montevideo: Ediciones Trilce.

Cosse Isabelay Markarian, Vania (1996) *1975: año de la orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura*. Montevideo: Ediciones Trilce.

Pujol, Sergio (2007) "Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes". En: James, Daniel (dir.), *Nueva historia argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

Philp, Marta (2009) "Los guardianes de la memoria del padre de la patria: usos políticos de San Martín en la historia argentina reciente". *Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, vol. 13, núm. 3, 2009, pp. 553-571  
Universidade Estadual de Maringá Maringá, Brasil

Luciani, Laura (2003) "Una ciudad sin jóvenes", Rosario, Rosario 12, <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/9-27974-2011-03-25.html>

Manzano, Valeria (2010) "Juventud y modernización en la Argentina de los sesenta", *Desarrollo Económico*, vol. 50, N°199, Buenos Aires, IDES, pp. 363-390.

Filc, Judith (1997) *Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.